



ASAMBLEA DEL CONSEJO GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En El Puerto de Santa María a 23 de enero de 2018 en las instalaciones del Centro Cívico Augusto Tolón Ferrón, sita en C/ Caja de Aguas s/n, y siendo las 17:15 horas, acuden los siguientes miembros del Consejo:

- Dña. Matilde Roselló Del Castillo, Concejala Delegada de Igualdad y Participación Ciudadana.
- Dña. M^a Eugenia Lara Vals, representante del Grupo Municipal PSOE.
- Dña. Silvia Gómez Borreguero, representante del Grupo Municipal Ciudadanos.
- D. Jose Antonio Oliva Lara, representante del Grupo Levantemos.
- D. Millán Alegre Navarro, representante del Grupo Municipal P.P.
- Dña. Araceli Cabrero Ruiz, representante del Consejo de Distrito Zona Norte.
- Dña. Inmaculada Alcántara Colón, representante del Consejo de Distrito Zona Centro.
- D. Francisco Olmedo Ahumada, representante del Consejo Zona Valdelagrana.
- D. Francisco Javier Roselló Marroquín, representante del Consejo de Distrito Zona Sur.
- D. Francisco David Cifredo Franco, representante del Consejo económico y de desarrollo local.
- Dña. Milagros Muñoz Gil, representante de la FLAVE.

No asisten:

- D. Carlos Coronado Rosso, concejal no adscrito.
- D. Juan Luis Revuelta, representante del Consejo local de la Juventud.
- D. Antonio Fernández Sancho, grupo municipal I.U.
- D. Manuel Rodríguez Jiménez, representante del Consejo Zona Costa Oeste.
- D. Manuel Ruiz Beltrán, representante del Consejo Zona Periferia.
- D. Joaquín Paloma Vega, representante, representante del Consejo Municipal de Medio ambiente.
- Dña. Nuria Sanchez Perdigones, representante del Consejo Local de Comercio.



- Dña. M^a Luisa Cossi , representante del Consejo Municipal de Igualdad.
- D. Manuel Justo Morales, representante del Consejo Municipal de Turismo.

El Sr. Alcalde y Presidente de este Consejo General, excusa su asistencia por motivos médicos.

Asisten, además:

- Dña. Carmen Ojeda Díaz, Tte. Alcalde Delegada de obras y mantenimiento urbano.
- Dña. Trinidad Domínguez, del sindicato CCOO.

La Tte de Alcalde concejala de Participación ciudadana da la bienvenida a los asistentes y excusa al Sr, Alcalde que hasta hace una hora, tenía previsto acudir al Consejo, pero por motivos médicos de urgencia, le resulta imposible.

La representante del Consejo de Distrito Zona Norte, Araceli Cabrero quiere apuntar que la fecha del acta del consejo anterior, enviada con la convocatoria, está errónea y en lugar de año 2017, figura 2015.

Toma la palabra Francisco Olmedo, representante del Consejo de Distrito Valdelagrana, para quejarse de la falta de asistencia de muchos de los miembros del Consejo y opina que se debería dar un tirón de oreja a los colectivos por la falta de participación. Lo que se produce es una llamada de atención con el reglamento de participación ciudadana que debe ser modificado.

Milagros Muñoz, representante de la FLAVE, apunta que el representante del Consejo de la Juventud no es el que aparece como miembro en este consejo porque se ha producido un cambio.

La Secretaria aclara que, si ese cambio no se ha registrado en el Ayuntamiento y notificado a Participación ciudadana, no consta. Por lo que hay que hacerlo siguiendo el procedimiento.

Se abre un debate entre los asistentes por las tantas ausencias en este Consejo.

Silvia Gómez, representante del Grupo Municipal Ciudadanos, piensa que es muy significativo que la gente no acuda a los órganos de participación y que esto debería servir de reflexión.

Milagros Muñoz considera que se tenía que haber hecho un seguimiento o recordatorio a los miembros del Consejo uno o dos días antes de la Asamblea porque la gente se olvida cuando se convoca con tantos días de antelación.



Silvia Gómez no está de acuerdo y piensa que es un tema de responsabilidad y cada uno/a tiene que asumir sus obligaciones.

Fco David Cifredo, representante del Consejo Económico y de desarrollo Local apunta que se debería de comunicar a los distintos foros de donde parte esta representación (por ejemplo, el Consejo Municipal de Comercio) que no están siendo representados en el Consejo General de Participación Ciudadana. Quizá se tendría que proceder a renovar los representantes y que se asuma por personas que estén más implicadas y puedan participar más. No hay que olvidar que no se acude a título personal sino representando un colectivo.

Ante el malestar suscitado entre los presentes por la ausencia de tantos colectivos y el imprevisto del Sr. Presidente del Consejo, la Tte Alcalde Matilde Roselló propone posponer este Consejo para unas semanas más tardes e intentar que se cuente con el máximo de participación y asistencia posible.

Siendo las 17:30 del día 23 de enero.

LA SECRETARIA

Fdo: Silvia Valera Cózar

Vº Bº

LA PRESIDENTA

Fdo.: Matilde Roselló Del Castillo